

LA OPINION

DIARIO POLÍTICO

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 6 de Septiembre de 1899

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes, 1.50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre, 12

Número suelto, 10 céntimos

Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

GLORIA A LOS MUERTOS!

Toda la prensa extranjera se ha hecho eco de la hermosa ceremonia que en el campo de Saint-Privat ha presidido el emperador Guillermo al inaugurar la estatua gloriosa y conmemorativa del primer regimiento de la Guardia.

Conmovedora y elocuente ha sido la fiesta, y no ha desmerecido un punto de ella el discurso de Guillermo II.

Sobre el mismo polvo que bebió la sangre de los pasados camaradas del regimiento, el primero de la Guardia alcanzó el honor de desfilarse en cabeza; y entre los *hurra!* de las tropas y el estruendo de los 111 disparos de las baterías, las gloriosas banderas del 70 y 71, al desfilarse por delante de la estatua que representa al arcángel San Miguel, bajaron las moharras hasta besar el suelo. ¡Suelo que hizo sacrosanto la sangre bendita del heroísmo.

Digno tributo y glorioso homenaje rendido á los muertos sin distinción de amigos ó enemigos. El emperador acababa de decirlo en el final de su soberbio discurso:

«Yo quiero que esta estatua, dedicada al regimiento escuela de los Hohenzollern, alcance una significación general. Sobre esta tierra empapada de sangre se alza este bronce para conmemorar la muerte de todos los bravos que sucumbieron al combate, así soldados franceses como nuestros. La muerte cubre por igual de gloria al vencedor y al vencido. Y cuando nuestras banderas se inclinen y saluden desplegadas al bronce conmemorativo, flotando melancólicamente sobre las tumbas de nuestros antepasados gloriosos, saludarán y se inclinarán también ante las de nuestros adversarios, porque este homenaje se rinde por

igual á todos los bravos que sucumbieron en la lucha.»

¡Hermoso discurso! conmovedora ceremonia que hizo subir la emoción á los semblantes y que secó bruscamente una atronadora ráfaga de disparos de cañón que apagaron por un momento los viriles y potentes *hurra!* de las tropas.

Leyendo este relato ha venido forzosamente á mi imaginación el recuerdo de nuestras recientes desdichas, y como era lógico, con ellas ha salido eslabonada la larga sarta de todo el siglo.

Nuestros desastres van pasando á la Historia; los muertos al olvido. Y como si la muerte no ciñera de laurel las sienes de los muertos en el campo de batalla, vencedores ó vencidos, así nosotros, al querer correr un velo sobre los desastres, tan tupido lo forja el egoísmo, que con él cubrimos la memoria de aquellos hermanos que, en aras del deber ó del entusiasmo, é irresponsables de la mala dirección ó desdichadas condiciones del combate, pagaron en el campo de batalla el más sublime tributo que paga el hombre.

No hay, desde la campaña de Santo Domingo hasta el presente, un solo monumento que conmemore en España el sacrificio de los que sucumbieron en nuestras guerras civiles ó coloniales.

Sucedará igual al presente.

Los Gobiernos que alardean de programas regeneradores, no consignan en los suyos la labor de glorificar en lo sucesivo la memoria de los soldados muertos. No merece entre nosotros un instante de atención esta labor, con tanto ahínco emprendida por el jefe de otros Estados.

Francia conmemora en monumentos cada una de sus derrotas; y allí donde no alcanza el laurel, sirve el crespón de tributo y de recuerdo.

Volveremos en España al olvido. A lo largo de las ciénagas, en el fondo de los

bosques, á la vera de los caminos, dormirán eternamente los restos de los que sucumbieron al combate, y de ellos no habrá en esta Nación otro recuerdo, ni se les rendirá otro tributo, que el que la piedad familiar rinde aisladamente, no al soldado, al ser querido.

Si hemos de empezar la regeneración, demosla principio glorificando á los muertos y erigiendo un simple túmulo de perpetua memoria.

Acuda en la Nación la piedad á enmendar el olvido de un Gobierno: que acometa alguien esta obra pia organizando una suscripción. Y si la rudeza de los recientes golpes tiene adormecida á la sensibilidad nacional, emprenda el Ejército solo esta tarea, porque sobrados medios tiene, y encabece esta suscripción, dejando un día de haber de todas las cruces pensionadas; para con él poder glorificar la memoria de los que, perdiendo con la vida todo derecho á recompensa, solo pueden lograr, como única y justa, vivir perpetuamente en el recuerdo de los vivos.

CRITÓN.

El Presidente de la República dominicana

Ulises Heureux (Lilú)

El Presidente Heureux tenía de 52 á 54 años; era sumamente ilustrado, pues conocía á fondo cinco idiomas además del suyo propio y un hábil periodista, apesar de no poder manejar la pluma libremente á consecuencia de un balazo que recibiera. Político sagaz y experto, resolvía de una manera espontánea las situaciones más críticas y difíciles que ninguno de los funcionarios á sus órdenes se atrevía á resolver.

Mandaba en la República desde 1882 con un intervalo de 4 años. Fué sucesor del padre Meriño quien le transmitió legalmente el poder, en el que go-

bernaba Heureux con la particularidad de tener á su lado á algunos hombres que un día fueron sus más recalcitrantes enemigos.

El Congreso le confirió el título de «Pacificador.»

Hace poco tiempo, al encontrarse en la capital dominicana el insigne escultor catalán D. Pedro Carbonell, rogó al Presidente Heureux que le hiciera una estatua ecuestre para su sepulcro. En dicho monumento, colocado ya en el recinto cuyos umbrales ha traspasado el inanimado cuerpo de Mr. Heureux, aparece éste con una espada en la mano y con la otra llamando á la paz á todos los súbditos.

Del 18 al 19 del mes de Agosto salió de la capital con dirección á Puerto Plata adonde iba con objeto de recoger el papel moneda, y proceder á cambiarle en oro americano. Al pasar de un camino á otro en las inmediaciones del pueblo de Moca, asesinaronle, de un disparo de arma de fuego.

El sucesor del Presidente Heureux es el General Figueroa (Manolao) quien desde ha dos períodos constitucionales, como allí se llaman, venía acompañando á aquel con el carácter de Vice-presidente, del que se espera que, dados su firme carácter y sus sentimientos conciliadores, reuna los elementos políticos que figuraron en la anterior situación y solicite el concurso de todos los prohombres ilustrados, salvando así la situación difícil que, muerto Heureux, se presenta para la República dominicana.

POR CORREO

ÚLTIMAS NOTICIAS

Madrid 31.

A consecuencia de las reformas en Estado han sido declarados cesantes

»Este joven se llama Alberto Maugiron, y él es mi futuro protector. Así me lo ha ofrecido por lo menos; ningún interés puede tener en engañarme, y no tengo motivo para poner en duda sus ofrecimientos.

»La sociedad fundadada para la *Colonización de las afueras* (este es el nombre que le sirve de título), teniendo que hacer grandes compras de maderas para sus construcciones, ha encargado al señor Maugiron esta negociación, y con este motivo se ha presentado en los almacenes.

»El señor Verdier estaba en Borgoña; la señorita Lucía, algo indispueta, no salió de su habitación, por cuya razón hubo de dirigirse á mí el nuevo cliente.

»Al verle apearse de su cupé, tirado por un magnífico caballo inglés; al observar su apostura, le tomé por un dandy que quería hacernos perder el tiempo.

»Pronto comprendí que me había equivocado, y que el joven elegante tenía conocimientos muy extensos y era muy práctico en los negocios.

»Nuestra conferencia se prolongó bastante.

»Después de recorrer en mi compañía los almacenes y de haberme expresado su admiración por lo extenso de los mismos, y el buen orden que en él reina, me dijo que creía fácil una negociación entre la Compañía y la casa Verdier, respecto á la adquisición de maderas.

»Ultimamente acabó por hablarme de mí, preguntándome por mis estudios.

»Todas estas preguntas las hizo tan sencillamente y con tanta ingenuidad, que no vacilé en contestarle.

—Sabéis, caballero—me dijo, después de haberme oído,—que me parecéis un joven distinguido, inteligente é instruido, capaz de ser muy útil á quien supiera comprenderos, colocándoos en el puesto que merecéis.

»Hay quien asegura que para manifestar á Pedro su agradecimiento le ofreció un aumento de jornal.

»Pedro dió las gracias al señor Verdier, pero rehusó el ofrecimiento.

»Desde entonces los lazos de un afecto mutuo ligan á la joven y al capataz, afección viva y familiar por parte de la joven, pero profunda y respetuosa por lo que toca al anciano obrero.

»Os he dicho, madre mía, que amo á ese hombre. Por su parte, sin que pretenda nunca traspasar los límites del respeto, me da pruebas de una simpatía reservada que me sirve de grata satisfacción.

»Es el único dependiente que pasa la noche dentro de los almacenes.

»Algunos días, después del trabajo, so pretexto de algunas explicaciones, entablo con él una conversación, en la que el nombre de Lucía se pronuncia pronto por uno de nosotros. Entonces sus ojos se animan, su rostro, generalmente pálido, se enciende, y una expresión de ternura indecible ilumina su frente.

»Tan pronto como habla de Lucía, sus palabras triviales llegan á ser elocuentes y elevadas.

»Un día, notando hasta qué punto participaba yo de su entusiasmo, baluceó con voz muy conmovida:

—¡Ah! ¡Vos me comprendéis, vos solo, señor Andrés!

»Y su mano, impulsada por un movimiento irresistible y maquinal, se tendió hacia mí.

»La así con presteza y la estreché con las mías, mientras que se ponía como la grana y murmuraba confuso y embargado:

—Dispensadme, señor Andrés, ¡soy un loco! ¡Y no sé lo que me hago! ¡Soy un viejo loco!

»¡Ah, si Pedro fuese padre de Lucía! ¡Por desgracia no

dos ministros residentes, dos secretarios primeros, cinco segundos y diez terceros, un cónsul general, cinco de primera, siete de segunda y nueve vice-cónsules.

—Desmentidos los casos sospechosos en la frontera de Salamanca y Ciudad Real.

—Se ha resuelto el expediente incoado á consecuencia de la cesantia del gobernador de Badajoz, siendo confirmada ésta.

Se imponen correctivos á varios telegrafistas de Madrid y Badajoz por negligencia.

—El Obispo de Tortosa ha telegrafiado quejándose de atropellos de los republicanos de Vinaroz contra los católicos.

Dato ha telegrafiado al gobernador de Castellón que reprima con energía cualquier desmán.

El gobernador de Guipúzcoa ha suspendido el acuerdo del Ayuntamiento de Tolosa, sobre colocación de la placa del Corazón de Jesús en los edificios municipales.

—El embajador de Inglaterra conferenció con Dato para enterarse de las causas de la cuarentena impuesta á varios buques ingleses.

—En Nueva York dícese que ha sido preso en Santiago de Cuba, Jiménez, presunto presidente dominicano.

Madrid 2.
Silvela quita importancia á la agitación carlista.

Cree que el Congreso de Burgos, que termina hoy sus sesiones, enviará Mensaje á la Regente.

Es inexacto el caso sospechoso en Albalaf, pueblo cercano á Valencia de Alcántara.

—Se ha constituido el Gobierno provisional dominicano.

Espérase el desembarco de Jiménez en el puerto de Plata.

—En el Congreso Católico, los obispos de Menorca y Potosí, han recomendado la unión de los católicos.

Polo y Peironon, atacó al Gobierno. Envióse un telegrama de adhesión al Papa.

Este ha contestado bendiciendo á los congresistas.

—El doctor Ferrán, que se halla en Madrid cree insuficiente las medidas contra la peste, porque los medios de difusión hacen imposible el acondicionamiento y desinfección.

Teme la invasión en España y cree único remedio la vacuna femeriana con cultivos muertos, afirmando que ase-

guran la inmunidad: él se ha vacunado.

—En Dax el expreso francés ha tenido un violento choque con otro de mercancías: faltan detalles.

—El conde de Montholon, embajador francés en la República helvética, ha fallecido en París.

—El Congreso socialista se reunirá el 24 en Brun (Austria) y será importante, deliberándose sobre el carácter democrático y organización federal del Estado.

—Al Consejo del lunes llevará Dato las líneas generales de las reformas provinciales.

Las aprobadas se enviarán acompañadas de un cuestionario á las Diputaciones y Ayuntamientos, cuyas objeciones se tendrán presentes para la redacción del proyecto.

—Ha llegado el doctor Llorente y conferenció con Dato y Cortezo, comunicándoles impresiones y datos recogidos del Instituto Pasteur, que se aprovecharán para la instalación en Madrid del Instituto de sueroterapia.

—El agregado diplomático austriaco Schneider ha pedido explicaciones al general Roget para su declaración en el proceso Dreyfus.

Ha llegado á Rennes el ex-ministro Cavaignac para declarar nuevamente contra Dreyfus.

Dícese que lleva documentos sensacionales.

—El comandante de artillería Hartman declaró á favor Dreyfus y el general Deloye rectificó algunos extremos de la declaración de Hartman.

—En breve Dato acometerá la reforma de la ley municipal.

—A Barcelona ha llegado el obispo de Guayana.

Los fundidores han publicado un manifiesto, así como los motivos que les obliga á persistir en la huelga.

—En Limojes ha sido detenido Guillermo Paulin, presunto autor del atentado contra Labori.

—Dicen de Pretoria que 200 alemanes han ofrecido apoyo al Transvaal, contra Inglaterra.

—En Oporto la pasada noche continuó el tiroteo en el cordón.

Comprobado que los últimos casos fueron por contagio directo.

Inexacto que haya un bubónico en el pueblo de Albergueria inmediato á Fuentes de Oñoro.

En la isla Mauricio, durante la última semana, hubo 63 bubónicos y 44 defunciones.

Confirmado que el Brasil impone cuarentena á las procedencias de Vigo.

—En Barcelona espérase mañana á Weyler.

—Los médicos militares obsequiarán con un banquete á su compañero Vigil, héroe de Baler.

—En la Barceloneta un barrendero coloso, asesinó á su mujer, dándole siete puñaladas.

Luego matóse de otra en el corazón.

—En el Congreso de Burgos, además de Peyrolon y el obispo de Potosí, hablaron D. Marcelo Macías y Casso, catedrático de Sevilla, que defendió el poder temporal del Papa.

Durante la sesión enfermó de enfriamiento el cardenal Cascajares.

—En las calles de Oporto ha habido manifestación de obreros.

El presidente de la Asociación Comercial ha rogado á los fabricantes que trabajen.

Cerrados los comercios: tranquilidad.

La prensa pide la dimisión del doctor Jorge y ataca también las medidas adoptadas por España.

Ferrán ha marchado á Oporto.

—Tetuán almorzó en Miramar con la Reina.

—El marqués de Pidal ha pedido los discursos de algunos catedráticos concurrentes al Congreso Católico para formarles expediente.

—La reina Victoria ha llegado á Balmoral.

El emperador de Austria ha llegado á Reichstad (Bohemia) para presenciar las maniobras.

—En París aparecieron pasquines diciendo que el gobierno procede con Guerin como los atormentadores de Montjuich.

—Ayer reunióse el Tribunal Supremo para entender en la competencia sobre la causa de Urquía.

Encontróse que Jiménez Castellanos no ha enviado los autos.

Se acordó reclamárselos nuevamente.

—En Barcelona han desembarcado del *Alicante* 189 pasajeros, de ellos siete monjas, 31 frailes y un cura: la mayoría fueron prisioneros de los tagalos.

En Cádiz desembarcarán 31.

—Dicen de Washington que Reed, presidente dimisionario de la Cámara de representantes, aspira á suceder á Mac-Kinley.

—Se ha cogido armas en las fronteras de Navarra y Guipúzcoa, destinadas á los carlistas.

El Gobierno está preparado para cualquier intentona.

—Siguen los comentarios sobre el congreso de Burgos.

Brañas dijo que hacía causa común con el Arzobispo de Sevilla.

Otro orador dirigió tremendos calificativos contra las escuelas laicas.

Varios congresistas censuran sin rebozo la carta del Papa al cardenal Sancha.

Preguntado, Dato por la opinión del gobierno, limitóse á callar.

—En Oporto cuatro nuevos casos.

—Es inexacto el rumor de un caso en un pueblo á cuatro kilómetros de la frontera de Cáceres.

—El médico de la Armada, Dr. Montaldo, irá á Oporto á estudiar la marcha de la epidemia.

—En Rennes y en París se han hecho registros en los domicilios de los realistas.

—Verificóse en Barcelona un banquete dado por la guarnición en honor de los héroes de Baler.

—Dicen de Burgos que entre los congresistas se teme un conflicto, en caso de que se trate de enviar mensaje á la Reina.

La mayoría se muestran partidarios solo del mensaje al Papa.

El Gobierno, según *El Imparcial*, está dispuesto á intervenir en defensa de los intereses del Estado en caso de que se acentúen las notas facciosas.

—Jiménez desembarcó en la República dominicana y dirigió una alocución al pueblo ofreciendo establecer un gobierno semejante al de los Estados Unidos.

Seguramente se encargará de la presidencia de la república.

—En Belgrado terminó el sumario por el atentado del Rey Milano.

Hay 20 procesados por traición y lesa majestad.

Los libertados son 16.

—*El Liberal* dice que algunos incidentes del Congreso Católico ha escandalizado á los fusionistas y sublevado á los ministeriales.

Dice que el discurso Brañas vino á remacharle el que sostuvo que la degeneración y la derrota de España se debe al constitucionalismo.

—Empeora la situación en Oporto.

Diversos grupos recorren las calles demandando pan.

Hoy aparecerán cerradas todas las fábricas.

Anúnciase la dimisión del gobernador y del ayuntamiento.

—*El Imparcial* aboga por una Marina verdad, desechando las ramas viejas que absorben la savia nacional, y no

es nada suyo, no es más que un pobre anciano que daría su vida por ella!

»Creo haberos hablado de todo el personal importante que hay en la casa; sin embargo, no debo olvidarme de una buena mujer llamada la señora Blanchet, á quien el señor Verdier ha colocado por pura conveniencia al lado de su hija en calidad de dama de compañía.

»He dicho buena mujer, y creo que me he equivocado; creo que la bondad de la señora Blanchet debe ponerse en cuarentena; en todas las ocasiones, esta dueña, imponente por su edad, por sus canas, por sus maneras solemnes y por su estado de viuda de un teniente de bomberos, me parece animada hacia mí de la más enemistosa prevención.

»Excuso decir que su ascendiente es casi nulo respecto á una joven de las condiciones de Lucía.

»Ahora solamente me resta indicarte, mi buena madre, la base de las esperanzas que me atrevo á concebir y de las que te he hablado al principio de esta carta.

»La primera y principal se funda precisamente en el amor que el señor Verdier profesa á su dinero, y sobre su probada frialdad para con su hija, es decir, sobre su indiferencia.

»El señor Verdier sólo goza de la renta que produce la fortuna de Lucía, y tendrá que hacerla entrega del capital entero el día que cumpla veintiún años, es decir, dentro de dos años. Todo el mundo ignora estos detalles; pero tú y yo, madre mía, los conocemos, puesto que hemos leído el testamento de tu tío Felipe.

»El señor Verdier cree tener completa certidumbre de lo que digo; tiene más interés en conservar su dinero que á su hija.

»Si un hombre decente y en buena posición le dijera:

»—Amo á la señorita Lucía, exclusivamente por ella, y os la pido, continuando vos siendo el dueño absoluto de todos los intereses de la casa, creo, sin equivocarme, que el señor Verdier no vacilaría en acceder á esta proposición.

»Supongamos ahora que el pretendiente fuera yo.

»Ya te oigo desde aquí exclamar:

»—Pero, hijo mío, ¿cómo ibáis á vivir, con qué medios sostendrías á tu esposa? ¿Se puede pensar en el matrimonio sin contar con nada, ni queriendo aceptar dote alguno?

»Tendrás razón, madre mía; pero aún no lo sabes todo. Tengo la esperanza de ser muy pronto, si no rico, al menos dueño de una posición que podrá rápidamente conducirme á la fortuna.

»Voy á explicarte mi suerte, y á presentarte al mismo tiempo un nuevo personaje, destinado quizás á desempeñar un gran papel en mi porvenir.

»Debo decirte, ante todo, que una Sociedad anónima, compuesta de grandes capitalistas, acaba de constituirse para adquirir la propiedad de inmensos terrenos improductivos en los alrededores de París, para edificar y centuplicar de esta manera su valor actual.

»La idea es admirable bajo cualquier punto de vista, es indudable; se pueden ganar inmensas cantidades en una empresa semejante, y no hay duda tampoco en creer que la Sociedad coloque con ventaja considerable las pocas acciones que le restan aún en cartera.

»Al frente de esta Sociedad se encuentra un hombre, muy joven aún, persona distinguidísima, que lo mismo se entrega á los negocios que á la brillante vida de la sociedad de París, razón por la cual duplicará pronto su inmensa fortuna.

tendremos vestido nuevo, consumiendo el dinero en remendar los andrajos.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 5—6'45 t.

El Presidente del Consejo de ministros, Sr. Silvela, ha marchado para San Sebastián.

Creese que lleva á la firma de su Majestad la combinación de mandos militares.

El torero Reverte hállase en muy grave estado.

Considérase imprescindible la amputación de su pierna.

Madrid 5—11'10 n.

En Bilbao chocó el vapor correo, que llevaba mercancías para aquel puerto, con el *Ordña*.

Del siniestro resultaron 15 heridos

En Biarritz el diputado Vázquez Mella se lamenta de la persecución de que es objeto por parte de la policía.

Ha negado que los carlistas conspiren contra el gobierno actual.

El *Siglo Futuro* excita la alianza de los católicos para dar la batalla decisiva (Textual).

Espera órdenes de los Obispos.

Madrid 5—11'30 n.

El último testigo que declaró en el proceso que se le instruye á Dreyfus, llamado Trariux, logró conmovier al auditorio, haciendo una declaración elocuente.

En ella culpó á Esterhazy, como único traidor á la Francia.

Dreyfus lloraba durante la declaración de Trariux.

Las últimas impresiones en París son de que será absuelto el ex-desterrado de la Isla del Diablo.

Asegúrase que el Obispo de Sevilla renunciará la mitra, debida á ciertos disonamientos con el Congreso Católico que se celebra en Burgos.

Madrid 5—11'45 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 63'50.

Id. id. exterior, á 69'75.

Id. amortizable á 71'40.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 71'85.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 59'90.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 94'55.

Acciones del Banco de España á 415'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 31'07 por £.

París, vista, á 23'20 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

CRÓNICA

En una lechería establecida en la calle de la Marina, número 33, se está expendiendo el artículo con más cantidad de agua que de leche, según resulta del análisis practicado hoy por los guardias municipales, números 4 y 6, quienes se personaron en dicha lechería en virtud de las quejas producidas por las perso-

nas que eran engañadas ó, mejor dicho, estafadas.

Esperamos que el Sr. Alcalde impondrá el correctivo que merece semejante abuso.

En la tarde del sábado último ocurrió en Las Palmas una sensible desgracia.

Al visitar el teniente coronel de ingenieros D. Luis Sánchez de la Campa, el pabellón del sur del Gobierno militar, en construcción, se cayó un andamio del primer cuerpo con los seis operarios que tenía encima.

Uno de los tablonos destruyó una pierna al dicho jefe militar, que había llegado el día anterior en el vapor *Buenos Aires*, dejándole en grave estado, por haber sido el golpe de mucha consideración. También sufrieron contusiones de importancia dos de los operarios que cayeron al desprenderse el andamio.

Así lo dice la prensa de aquella isla.

En atento B. L. M. nos participa el Sr. Alcalde de esta ciudad, que ha dado ya las órdenes oportunas para que no se arrojen al mar animales muertos.

También nos dice el Sr. Marti que adoptará las disposiciones convenientes para evitar los abusos que denunciábamos en nuestro número de ayer, relativos á la plaza del mercado.

Plácenos mucho que el Sr. Alcalde haya atendido oportunamente á las justas indicaciones que hicimos en los sueltos de referencia, por lo que le damos las más expresivas gracias.

Los presupuestos de conservación de los puertos de interés general de esta provincia durante el ejercicio del actual año económico de 1899-900, han sido aprobados por su total importe de 59.704'11 pesetas.

Ha sido nombrado Delegado del gobierno de Las Palmas, en reemplazo de D. Francisco Bethencourt y Armas, el secretario que fué del Gobierno civil de Barcelona, D. Francisco Javier Gómez.

Hoy se embarcarán para Las Palmas, con el objeto de tomar el vapor inglés que saldrá de allí en dirección á la América del Sur, nuestros amigos los jóvenes D. Ricardo Alonso Elías y don Jorge Davis.

Deseámosles un feliz viaje y muchas prosperidades en el Nuevo Mundo.

Hemos recibido una circular de la *Institución de Enseñanza* de esta Capital, en la que se hace público que queda abierta la matrícula para el próximo curso de 1899 á 1900.

En el presente año académico el aludido Establecimiento ha introducido una importante mejora con la apertura de un Colegio de primera enseñanza, el cual será regentado por los señores D. Leocadio Machado y López, Ingeniero Industrial y D. Mario Arozena y Arozena, Licenciado en Derecho.

Este nuevo adelanto que tan alto habla en favor de nuestra cultura, merece aplausos y nosotros se los tributamos muy sinceros.

Leemos en nuestro colega *Diario de Tenerife*, que se ha autorizado por orden de 19 de Agosto próximo pasado, la recepción parcial provisional de las obras ejecutadas entre los perfiles uno y diez y siete del dique Sur del Puerto de esta Capital, ó sean los setenta y siete metros que abrazan dichos perfiles, conforme el proyecto aprobado en 17 de Diciembre de 1881.

A nuestro distinguido amigo el señor D. Aureliano Yanes, se le ha concedido el *exequatur* para desempeñar el cargo de cónsul de la República de Guatemala en esta Capital.

Dice nuestro estimado colega *Las Efemerides*, de Las Palmas:

«En el próximo mes de Octubre, según dice un colega local, quedará establecido en Arrecife de Lanzarote un colegio de segunda enseñanza incorporado al instituto provincial.

Hemos oído decir que se trabaja también por establecer un colegio de segunda enseñanza en la ciudad de Guía, en esta isla.»

Mucho celebraríamos la realización de estos centros docentes.

* * *
«Procedente de Londres ha llegado ayer

á esta ciudad el nuevo cónsul de los Estados Unidos del Norte de América en Canarias, que fijará su residencia en Santa Cruz de Tenerife.

Hasta ahora la representación consular de aquella República en esta provincia había sido desempeñada por cónsules de Comercio.

El nuevo Cónsul es individuo del ejército norteamericano.»

Que fin traerá para nuestro Archipiélago este diplomático huésped...

«Se nos dice que contra la voluntad de importantes elementos del partido liberal y á propuesta de su jefe D. Agustín Bravo, será en breve nombrado secretario del Ayuntamiento de Telde D. Francisco Domínguez Pérez.

Que bien encajan aquí aquellos versos de Arriaza:

Los sarcos se vuelven
sepulcro á tiranos....

Dicen de Londres que tan luego sea botado al agua en Portsmouth el *London*, lo cual debe verificarse el 20 de Septiembre ocupará su puesto en aquel astillero la quilla del crucero protegido *Kent*, que se espera sea el más poderoso en su clase.

Sus dimensiones serán: Largo, 440 pies, ancho, 60 pies. Desplazará 9.800 toneladas y andará 22 nudos por hora. Las máquinas, movidas por calderas Belleville, desarrollarán 22.000 caballos de fuerza. Su armamento consistirá en 14 cañones de seis pulgadas de tiro rápido y numerosas ametralladoras, todos suficientemente protegidos.

Por el correo de hoy se ha recibido el número 13 de la importante revista *Alrededor del Mundo*, hallándose de venta en esta imprenta y en casa del corresponsal, calle de Teobaldo Power, número 10.

Pasajeros que conduce de Cádiz el vapor correo *Hespérides*:

Para esta Capital.—D.^a Enriqueta Frutas, D. Cayetano Fuentes, D.^a Concepción Domínguez y madre, D. Manuel Arroyo, D. J. Leche de Angeli, D. E. Ballester Egea, D. J. González, D. F. Cuevas, D. F. Lorenzo, D. Antonio Delgado, D. Rufino Navarro, D. José Culebra y señora, D.^a Eusebia Martínez y tres hijos, D. Estebán Romero, D. Ramón B. Cosmelli, D. Antonio L. Novo, D. M. Labatán, D. E. Pérez y tres de familia, D. Enrique Polo y D. E. Clot.—Total: 30.

Para Las Palmas.—D. León Fernández y hermano, D.^a Victoria Tapia é hija, D. Antonio Tejera, D. N. Domínguez y señora, D. José Belsa y otro, D. Tomás Urción y D. P. Pérez.—Total: 11.

EDICTO

Don Juan Marti Dehesa, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: Que habiéndose denunciado á esta Alcaldía, el abuso que hoy se comete de tender cueros frescos y sebos en las playas y calles contiguas al matadero público, y aún depositados en accesorias y casas, sin condiciones adecuadas para ello, lo cual perjudica notablemente la higiene y comodidad del vecindario, he acordado, en consonancia con lo dispuesto en bandos anteriores emanados por la gravedad de las circunstancias y de conformidad

Cada lata va acompañada de certificaciones de eminencias médicas, las que garantizan la bondad de este producto.



Pesetas 2 el bote, hallándose de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.
Representante en la provincia de Canarias, Ezequiel Mandillo y Benvenuty.

con lo preceptuado en el artículo 415 y apéndice de las ordenanzas municipales, dictar las siguientes prevenciones:

1.^a Queda absolutamente prohibido el tender cueros frescos en las calles y playas de la Ciudad, debiendo verificarse esta operación en puntos lejanos al sur de la misma y que no tengan habitaciones y viviendas contiguas.

2.^a Así mismo se prohíbe almacenar tales materiales así como los sebos en casas y accesorias, dentro de la población, pudiendo hacerse el depósito en lugares también alejados y propios para ello.

3.^a Por el personal de la Policía urbana, y por la Guardia municipal se vigilará escrupulosamente el cumplimiento de estas reglas, dando conocimiento de las infracciones que adviertan las que serán corregidas con el máximo de la pena que determina la Ley.

Santa Cruz de Tenerife 4 de Septiembre de 1899.—Juan Marti Dehesa.

BANCO DE ESPAÑA

El Consejo de gobierno, perseverando en su deseo de establecer sobre bases constantes todas las operaciones relativas á la corta del cupón de los diversos valores depositados en las Cajas del Banco, como también al descuento de los cupones de los referidos valores, ya se hallen ó no depositados en el Establecimiento, ha resuelto lo siguiente:

1.^o La corta del cupón de los valores depositados, empezará dos meses antes de cada vencimiento en cuanto á los títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, y mes y medio antes para las demás clases de valores.

2.^o Hasta un mes antes del vencimiento trimestral, las Cajas del Banco admitirán valores en depósito con el cupón corriente.

3.^o Hasta la fecha señalada para la corta del cupón en cada clase de valores, se podrán retirar los cupones en rama ó pedir que se conserven unidos á los títulos; así como solicitar el abono en cuenta corriente de los intereses que correspondan á los efectos depositados.

4.^o Desde un mes antes de su vencimiento podrán presentarse para el señalamiento del cobro los cupones de Deuda amortizable al 4 por 100 de Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas y de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 correspondientes á títulos no depositados en el Banco.

5.^o Desde los 90 días anteriores á su vencimiento, se admitirán á descuento en cada trimestre, dentro de las reglas establecidas para esta clase de operaciones, los cupones de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, Deuda amortizable al 4 por 100, Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, Billetes del Tesoro de Cuba y de Filipinas, y los de los demás valores admisibles en garantía de préstamos, ya estén ó no depositados en las Cajas del Banco.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Septiembre de 1899.—El Secretario, F. Martínez.

Huevos frescos

Por el vapor «Meuse» se ha recibido hoy nueva remesa que se vende á precio baratísimo.

San José 8, accesoría.

Se desea

colocar de 15 á 20.000 pesetas con buena garantía y al interés anual de un seis por ciento.

Informarán en esta imprenta.

Registro civil

5 DE SEPTIEMBRE

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

D.ª Juana Siberio González, de Taganana, 27 años, soltera; San Roque, 36 bis.—Viruela hemorrágica grave.

José Albericio y Barrera, de esta Capital, 21 días; Canales, 56.—Miseria orgánica.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

| | |
|--|--------|
| Barómetro reducido á cero | 763.62 |
| Termómetro á la sombra | 26.2 |
| Tensión del vapor | 18.6 |
| Humedad relativa | 74.1 |
| Viento | E. |
| Fuerza del viento | 1. |
| Cielo: parte cubierta, décimas | 3. |
| Temperatura máxima de ayer | 27.0 |
| Id. mínima de anoche | 21.7 |
| Estado del mar | Llano |
| Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros | 0.0 |

Sección Religiosa

6 DE SEPTIEMBRE

Santo de hoy.—San Eugenio.

Santo de mañana.—Santa Regina.

Cuarto creciente el día 12, á las 8 y 44 m. de la noche en Sagitario. Vario.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

Se compran

acciones de la Sociedad «El Progreso» Darán razón en esta imprenta.

2.135-6

Gran realización

DE

MUEBLES DE MIMBRES

En el antiguo y acreditado establecimiento, sito en la plaza de la Constitución (bajos del Casino) se realizan á precios módicos un variado y elegante surtido de muebles de mimbres, como sofás, sillones, mesas, etc., garantizándose su confección y solidez. También se compone GRATUITAMENTE, todo sillón que sea comprado en dicho establecimiento.

Vino Madeira

En la misma casa se ha recibido por el último vapor una gran partida de estos exquisitos vinos, de las más acreditadas casas exportadoras, los que se venden á precios relativamente baratos.

Aprovechar la ocasión.

21 (m).

Ropele y Gómez

Ponen en conocimiento del público que acaban de establecer en esta Capital un almacén de muebles de mimbres, los que se realizan á precios sumamente baratos, como SILLONES, SOFÁS, MESAS y otros preciosos objetos, confeccionados todos en el país, con esmero y solidez. También se hacen reparaciones al gusto del consumidor, y hasta GRATIS, si así se cree que debe ser.

La instalación de esta casa ha dado lugar á la baja en los precios de estos artículos.

Nuestro establecimiento está á la disposición del público, por si le conviene surtirse, además, de los exquisitos vinos de la Madeira, tan recomendados á los enfermos por su legitimidad y pureza.

Se garantiza todo lo que se compre en este establecimiento.

NO CONFUNDIRSE,

SAN JOSÉ, 10.

25-(m)

A los vinicultores

MUTAGNAS para sustitución del yeso y del azufre en la vendimia y para vinos picados, se encuentran de venta en el escritorio de Ezequiel Mandillo, Castillo, 82, accesoria. 2.004 (a)

Se realiza

una partida de sacos de Carbón de brezo puro, barato. Informarán calle del Sol, número 4, esquina á la de Candelaria.

LA FLOR

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

Bajos del Casino.

Esta tabaquería es la única en esta Capital que solo tiene tabacos, cigarros y picadura de la Habana, detallándolos á los precios siguientes: Cagillas cigarros pectoral hebra legítima, de 13 cigarros, á 25 céntimos, Susini pectoral, Susini arroz y pectoral Bouquet, de 14 cigarros, á 30 céntimos, algodón legitimidad, Brea Henry Clay, algodón Henry Clay y Gener algodón, todos picadura y de 14 cigarros, á 25 céntimos cagilla, algodón Palma de Nives, de 14 cigarros, á 20 céntimos, picadura en paquetes de una libra, Legitimidad y Gener á pesetas 5.75 libra, media libra de Gener á 3 pesetas, paquetes de una libra Pedro Murias 4.75. Suelta Henry Clay á 4.50. Cigarros Eugargolados, hebra, Gener, trigo, Brea, arroz, pectoral y algodón. En tabacos gran existencia y diferentes vitolas, acabados de recibir. Tacos del Louvres, Cazadores Caruncho, Cazadores Murias, Brevas Caruncho, M. Valle, Pedro Murias, Moreda, J. Suárez Murias, Henry Clay y López González, así como Gener y Hoyo de Monterrey, detallándose á precios baratos.

NOTA.—Tomando por ciento de cigarros, cajas de tabacos y picadura en cantidades, se hace una rebaja de consideración, con objeto de que puedan surtirse de esta casa para volver á vender.

2.131-10

En el Bazar Francés

Plaza de la Constitución,

se realiza un magnífico piano por el precio de 500 pesetas. 1.112 (a)

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE Transports Maritimes á Vapeur

PARA RIO JANEIRO Y SANTOS

El magnífico vapor

Bretagne

saldrá de este puerto el día 16 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica

El magnífico vapor

Le Tarn

se espera en este puerto el día 15 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES.

CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-Lopez, Sette-Cama, Mayumba, Loango, Banave, Boma et Matadi, y demás puertos de la Costa Occidental de Africa

El magnífico vapor

Uruguay

llegará á este puerto el día 15 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor de gran velocidad

Cordilleras

deberá llegar á este puerto el día 20 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor nombrado

Ville de Maranhao

se espera en este puerto el día 20 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

LA VELOCE NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para Santa Lucia, Trinidad (Puerto de España) La Guaira, Curaçao, Sabanilla, Colón y Puerto Limón.

El grandioso vapor italiano

Venezuela

llegará á este puerto el día 9 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Ruiz de Padrón, número 9.

Vapores Correos de la Compañía Transatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor español de gran velocidad

Cataluña

saldrá de este puerto el día 9 de Septiembre.

Tiene hueco para carga y pasajeros.

Agentes,

Viuda é Hijos de Juan La-Roche.

Messrs George Thompson & C.º

PARA LONDRES

El magnífico vapor de gran velocidad

Nineveh

saldrá de este puerto el día 7 de Septiembre.

Admite pasajeros y tiene hueco para 250 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.ª

The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON

El magnífico vapor de gran marcha

Goorhka

llegará á este puerto el día 8 de Septiembre.

Admite 1000 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.ª

Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

Orotava

el 12 de Septiembre.

Admite pasajeros.

Agente, HY. WOLFSON.

AVISO

Hojas para formar los repartos de las riquezas Rústica, Urbana y Pecuaria, portadas para las mismas, pliegos para formar el padrón de edificios y solares, y listas cobratorias con portada, se encuentran de venta en la imprenta de este diario.

IMPORTANTE

Itinerario de los vapores correos interinsulares. Cuadro completo de las salidas y llegadas á los puertos en las cuatro expediciones mensuales.

Se encuentran de venta en esta imprenta á 15 céntimos ejemplar.

LA OPINIÓN DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1.50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre 10

Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Teléfono núm. 11.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0.25 la primera inserción y á peseta 0.15 las demás.

Parte de defunción á 2 columnas, tamaño corriente, 10 pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Mayores tamaños, precios convencionales.

Comunicados, la línea, desde pesetas 0.25 á 0.50 por inserción.

Los demás anuncios con arreglo á las condiciones y precios de tarifa.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco 32, imprenta.

En cumplimiento de la Ley de 14 de Octubre de 1896, todos los anuncios satisfarán el impuesto de 10 céntimos de peseta por cada inserción.

IMPRESA DE FELIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.